



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2254-D-12
OD 325

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar repudio a la actitud adoptada por la empresa multinacional Holcim que dispuso el despido de veintinueve trabajadores que prestaban servicios en la planta cementera ubicada en la localidad de Malagueño, departamento de Santa María de la provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.